



**Subsecretaría  
de Educación  
Parvularia**

**ORD.:** N°198

**MAT.:** Informa designación de miembro representante de la Subsecretaría de Educación Parvularia en Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Educación y de Educación Superior.

Santiago, 20 de marzo de 2024

**DE: CAUDIA LAGOS SERRANO  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

**A: PAOLA CANTO OLIVARES  
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR**

Junto con saludarle, me dirijo a usted para informar que, en el marco del fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y con miras a avanzar hacia una representación más integrada de toda la trayectoria educativa, se ha procedido a designar a la funcionaria Daniela Santander Silva, presidenta del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Educación Parvularia, como representante del Consejo de la Sociedad Civil de esta Subsecretaría ante el Consejo de la Sociedad Civil de las Subsecretarías de Educación y de Educación Superior. Dicha designación fue efectuada con fecha 13 de febrero de 2025, haciéndose plenamente efectiva a contar del día 20 de marzo del presente año.

Cabe señalar que esta decisión cuenta con la anuencia de la propia presidenta del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Educación Parvularia y fue refrendada en sesión de dicho Consejo, celebrada el día 14 de marzo de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**CLAUDIA LAGOS SERRANO  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



— Destinatario  
Exp: 695